

PLAN ANUAL DEL SERVICIO DE COMEDOR.

CEIP JUAN XXIII
CURSO 2021/ 2022

ÍNDICE

1. Introducción
 2. Marco Legal - Normativa
 3. El Colegio
 4. El comedor
 5. La comida
 6. Objetivos
 6. 1. Generales
 6. 2. Específicos
 7. Metodología
 8. Organización y funcionamiento
 - 8.1. Antes de la comida
 - 8.2. Durante y después de la comida
 9. Actividades
 10. Evaluación
 11. Elaboración del proyecto
 - 1 2. Anexos
- Anexo I, Registro de Incidencias (Partes de Incidencias e Informativos)
- Anexo II, Boletines de información trimestral

1. INTRODUCCIÓN

El comedor responde tanto a la demanda social de conciliación de la vida laboral y familiar como a garantizar una adecuada educación para la salud, para la convivencia y para el ocio.

El comedor es mucho más que un servicio complementario, se trata de un espacio dedicado a la educación integral de los niños y niñas. No solamente cubre las necesidades de asistencia a los niños y niñas en el ámbito alimentario sino que también cuenta como una labor educativa.

Este plan está realizado por todas las monitoras de comedor con la supervisión del Equipo Directivo y aprobado por la Comisión del Servicio de Comedor Escolar, y va dirigido a los niños y niñas de infantil y primaria que hacen uso de este servicio. En él vamos a encontrar programado tanto el tiempo que compartimos con ellos en el servicio de comedor como el tiempo de ocio.

2. MARCO LEGAL/NORMATIVA

Para la programación y organización del citado servicio, consideramos:

- La Orden de 12 de junio de 2000 (B.O.A. 23-6-2000) en la que se dictan instrucciones para la organización y el funcionamiento del servicio de comedor escolar en los centros docentes públicos no universitarios.

- La Orden de 22 de agosto de 2002 del Departamento de Educación y Ciencia por la que se aprueban las instrucciones que regulan la organización y el funcionamiento de los Colegios Públicos de Educación Infantil y Primaria y los Centros Públicos de Educación Especial de la Comunidad Autónoma de Aragón.

- La Orden de 7 de julio de 2005 del Departamento de Educación, Cultura y Deporte por el que se modifican parcialmente las instrucciones que regulan la organización y el funcionamiento de los Colegios Públicos de Educación Infantil y Primaria aprobadas mediante Orden de 22 de agosto de 2002.

- Resolución de 5 de junio de 2012 de la Dirección General de Ordenación Académica por la que se establecen criterios y se dictan instrucciones para la programación, contratación y desarrollo del servicio complementario de comedor escolar para el curso 2012/2013.

- Resolución de 10 de mayo de 2010 (BOA 26-5-2010) de la Dirección General de Trabajo por la que se dispone la inscripción en el Registro y publicación del III Convenio Colectivo del Sector de Monitores de Comedores Escolares de Aragón.

- Guía de comedores escolares Comunidad Autónoma de Aragón (3-Julio-3013).

- Reglamento de Régimen Interno punto 6.4.

Considerando el periodo comedor escolar como actividad directamente relacionada con la vida escolar que afecta tanto a miembros de la comunidad educativa como a otros directamente relacionados con ella, tal como marca la normativa vigente en la Carta de derechos y deberes de la comunidad educativa, todas las conductas contrarias o gravemente perjudiciales para la convivencia se regirán por las medidas correctoras establecidas en el R.R.I. del centro de acuerdo con la aplicación de la Carta de de derechos y deberes anteriormente citada.

Dichas medidas correctoras pueden conllevar la pérdida del uso del servicio complementario pertinente derivado de la gravedad y/o reiteración de los hechos producidos.

Los responsables de las actividades complementarias deberán informar por escrito de los incidentes que puedan ser motivo de corrección por parte del centro educativo. De este parte de incidencia deberá ser informada la familia y el Equipo Directivo del Centro.

Los alumnos que hacen uso del servicio de comedor escolar podrán colaborar en las tareas propias del comedor, siempre bajo la supervisión del personal responsable de vigilancia y atención del alumnado, tal como recoge la Resolución 26 de junio de 2019 de la Dirección General de Planificación y Formación Profesional por la que se dictan instrucciones para la programación y desarrollo del servicio complementario de comedor escolar.

-Resolución de la Directora General de Planificación y Equidad por la que se dictan instrucciones en aspectos concretos para el inicio y desarrollo del curso 2021-2022 en la Comunidad Autónoma de Aragón. Anexo I Protocolo para el uso de comedores escolares en centros educativos de Aragón durante el curso 2021-2022.

- Resolución de la Dirección General de Planificación y Equidad por la que se establecen criterios y se dictan instrucciones para la programación y desarrollo del servicio complementario de comedor escolar para el curso 2021-2022.

- Plan de contingencia del centro para el curso 2021-2022.

3. EL COLEGIO

El C.P. Juan XXIII, es un centro de Educación Infantil y Primaria con domicilio en la calle Fraga nº 1 de Huesca.

Se encuentra ubicado en cuatro edificios, el principal donde se encuentran las aulas de segundo a sexto de primaria y que cuenta con una infraestructura muy amplia:

- Patio de recreo
- Salón de actos polivalente (con vídeo y escenario)
- Biblioteca, laboratorio, sala de informática y sala de música.
- Dispone de un comedor amplio con capacidad para 218 comensales.
- Cocina propia.

Los otros tres edificios albergan las aulas destinadas para la educación infantil y primero de primaria, también se distribuye en diferentes zonas:

- Zona de recreo.
- Ludoteca.
- Sala de vídeo y ordenadores.
- Sala polivalente.
- Sala de siesta para el alumnado de 3 años.

Durante el curso 2021-2022 y debido a la situación sanitaria en la que nos encontramos, algunos de los espacios se han debido habilitar como aulas para albergar grupos (aula matinal) y otros se han dejado de utilizar para cumplir con el Plan de Contingencia del centro (sala de siesta)

Debido al número de comensales se han establecidos dos turnos de comedor:

- Primer turno de 12:30 a 13:30 horas para el alumnado desde primero de Educación Infantil hasta segundo de Educación Primaria.
- Segundo turno de 13:30 a 14:30 horas para el alumnado desde tercero hasta sexto de Educación Primaria.

4. EL COMEDOR

- El espacio del comedor escolar está habilitado para albergar a 218 comensales. Cuenta con insonorización acústica y fuente de agua. En él se distribuyen cubos de recogida selectiva de residuos: orgánicos, papel y plástico.
- Anexos a este espacio están la cocina, despensa, almacén y cuarto de limpieza con toma de agua.
- Sala de vestuario y taquillas para uso del personal de cocina y monitoras de comedor.
- Aseo, lavabos y duchas

5. LA COMIDA

Nuestro centro cuenta en la cocina con:

Personal laboral de la D.G.A.

- Un cocinero
- Una ayudante de cocina.
- Una persona perteneciente al Personal de Servicios Domésticos.

Personal contratado por el centro a través de la empresa Comertel.

- Una persona para servicio de limpieza dentro de la cocina.

Diariamente se elaboran los menús que van a ser consumidos por los usuarios del comedor escolar de manera que la comida siempre está recién hecha.

Estos menús se supervisan por Dña. Lorena López Mañas, Diplomada en Nutrición Humana y Dietética N° de colegiada ARA000015, siguiendo las indicaciones de la Guía de Comedores Escolares de la Comunidad Autónoma de Aragón del Departamento de Educación, Universidad, Cultura y Deporte, y del Departamento de Sanidad, Bienestar Social y Familia editada el 3 de junio de 2013.

Mensualmente se entregan a las familias usuarias del servicio mediante exposición pública del mismo en la página web del centro y en la aplicación para teléfono móvil, añadiendo indicaciones dietéticas para que estos menús puedan ser complementados por las familias en las comidas realizadas en casa, almuerzos y meriendas, además de otras recomendaciones dietéticas.

La compra se realiza diariamente en comercios de proximidad asegurando la máxima calidad en la materia prima así como la sostenibilidad ambiental y ecológica de la misma.

Siguiendo las indicaciones de nuestra nutricionista y las de la Guía de comedores escolares se asegura la adecuada dieta y ración para cada rango de edad de nuestro alumnado, indicándose en el menú diario la carga energética y nutricional de los alimentos proporcionados en el comedor escolar.

En el proceso de cocinado se utiliza la cocción en olla y horno, evitando los fritos que aumentan significativamente la carga calórica de las preparaciones.

Excepto un día a la semana en el que se proporciona yogur, el postre consiste en fruta fresca de temporada.

El almacenamiento de la comida se realiza siguiendo los criterios indicados por el Departamento de Sanidad. La supervisión de los almacenes y frigoríficos utilizados se realiza por el servicio de inspección de dicho Departamento que periódicamente inspecciona nuestras instalaciones realizando control de las condiciones generales de higiene de la actividad del servicio de comedor mediante inspección y control documental, además de supervisar el Programa de Control Nutricional de acuerdo con la Guía de Comedores Escolares de Aragón.

Todo ello se recoge en el libro de registro de “Control sanitario de comedores colectivos” de nuestro centro.

Diariamente se realiza control de los menús servidos asegurando que sean acordes con los programados. Asimismo se realiza control diario para garantizar la existencia de menús alternativos en caso de intolerancias y alergias alimentarias y su correcta manipulación, quedando registrado en las hojas de control habilitadas para ello y que revisa en los controles periódicos el inspector de Sanidad.

Los usuarios del comedor escolar deben documentar debidamente a través de certificaciones médicas las intolerancias y alergias para que el centro pueda tomar las medidas necesarias para atender estas situaciones.

Diariamente se ofrece alternativa al menú en caso de necesitar algún comensal, de manera ocasional, dieta blanda.

No se atienden otras circunstancias que no estén debidamente acreditadas con certificación médica.

6. ORGANIZACIÓN Y HORARIOS

Siguiendo las instrucciones para la programación y desarrollo del desarrollo del servicio complementario de comedor escolar para el curso 2021-2022 y dado el elevado número de comensales que obliga al establecimiento de dos turnos de comedor, se regulan los horarios del mismo habilitando salidas y entradas de cada turno para la organización de las familias en caso necesario.

Las familias usuarias del servicio de comedor se comprometerán a respetar los horarios indicados por el centro para el buen funcionamiento del servicio de comedor

Alumnado que come en el primer turno:

Alumnado de Infantil (esta medida se contempla para aquellas familias que consideren sacar del centro a sus hijos/as una vez terminada la comida para aligerar el tiempo de permanencia en el centro)

- Salida de 13:30 a 13:35 horas por las puertas de entrada al centro usadas por cada nivel habitualmente.
- Entrada: de 14:25 a 14:30 horas por las mismas puertas.

Alumnado de 1º y 2º curso de Educación Primaria:

- Salida: de 13:30 a 13:35 horas por la verja de acceso del patio de recreo de primaria.
- Entrada: de 14:25 a 14:30 horas por la verja de acceso del patio de recreo de primaria.

Alumnado que come en el segundo turno de 3º a 6º de Educación Primaria.

- Salida: de 12:30 a 12:35 horas por la verja de acceso del patio de recreo de primaria.
- Entrada: de 13:25 a 13:30 horas por la verja de acceso del patio del recreo de primaria.

La distribución en el espacio de comedor escolar y los habilitados para tal fin, se realizará respetando estrictamente los grupos estables de convivencia generados en la actividad lectiva del centro.

El número de usuarios fijos completa el aforo máximo de nuestro servicio de comedor escolar en estas circunstancias excepcionales. No se permiten usuarios ocasionales ya que para el mantenimiento de la distancia de seguridad entre grupos estables de convivencia la organización de las mesas en estos GEC se debe reestructurar con cada nuevo comensal para cumplir con las normas establecidas por la administración y no es posible hacerlo diariamente con los usuarios ocasionales.

De esta manera el aforo que en circunstancias normales es de 218 comensales en cada turno se reduce:

- Primer turno: 185 comensales utilizando el aula de pedagogía terapéutica como espacio de comedor.
- Segundo turno: 136 comensales. Al no haber suficiente personal para efectuar la limpieza, desinfección y montaje del aula de pedagogía terapéutica como espacio de comedor, este lugar no se puede emplear en el segundo turno.

7. OBJETIVOS

7.1 OBJETIVOS GENERALES

Para una mejor identificación los hemos dividido en diferentes bloques:

Hábitos alimenticios

- Mantener un ritmo adecuado en la comida.
- Probar todos los alimentos.
- Trabajar el uso correcto de los cubiertos.
- Hacer buen uso de la comida y evitar tirarla al suelo.

Educación para la Salud

- Fomentar y desarrollar hábitos personales de higiene.
- Mantener posturas correctas en la mesa.
- Masticar bien los alimentos.
- Poner en práctica normas higiénicas y saludables.
- Instruir en gustos variados y en la ingesta de todo tipo de alimentos, intentando superar caprichos, prejuicios y manías.

Educación para la Convivencia:

- Adquirir y poner en práctica hábitos de convivencia en un ambiente agradable, sin mucho ruido, para favorecer el diálogo de forma distendida.
- Fomentar el espíritu de colaboración, así como un talante respetuoso tanto con las monitoras como con los compañeros y compañeras, teniendo en cuenta siempre la edad del grupo.
- Lograr un comportamiento correcto en la mesa.
- Prevenir, mediar e intervenir ante situaciones conflictivas de los niños y niñas.
- Cuidar y respetar los espacios utilizados, mobiliario, enseres y utensilios.

- Potenciar la comunicación como el valor que nos ayuda a compartir ideas y sentimientos con las personas que nos rodean en un ambiente de sinceridad, cordialidad, confianza y comprensión.
- Respetar la diversidad e igualdad de género para una buena convivencia.
- Fomentar el respeto entre todo el personal del centro y sobre todo entre niños y niñas.

Educación para el Ocio

- Procurar que los niños y las niñas participen en las actividades programadas con sus compañeros y compañeras de clase en un clima amistoso.
- Fomentar el diálogo y el compañerismo, así como el buen uso de los distintos materiales.
- Crear costumbres y facilitar estrategias para la utilización correcta del tiempo libre.
- Programar y poner en marcha actividades de tiempo libre.

7.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

En cuanto a los objetivos que son más concretos trabajaremos los siguientes:

- Ofrecer una alternativa al juego libre, facilitando elementos de juegos en el patio.
- Enseñar técnicas de manualidades y juegos de diferentes tipos.
- Favorecer la creatividad e imaginación de los niños y niñas.
- Avivar la colaboración y convivencia entre niños y niñas.
- Cubrir los centros de interés puntuales que vayan surgiendo por parte de los niños y niñas, intentando hacer las actividades que nos demanden, si es posible.
- Aprender a ganar y a perder en juegos de competición, fomentando y valorando la importancia de la participación y la cooperación.
- Respetar y cuidar el material común.
- Adquirir y mantener el hábito de lavarse las manos antes de comer y después de ir al baño.

- Favorecer la adquisición de autonomía en todas sus necesidades y el autocontrol de los esfínteres en los más pequeños.
- Utilizar adecuadamente los servicios higiénicos.
- Evitar aglomeraciones y que puedan hacer un mal uso de las instalaciones y el mobiliario.
- Ayudar a los compañeros y compañeras con dificultades.
- Utilizar “gracias” y “por favor”.
- Mantener el orden y el silencio en las filas y los desplazamientos que se realizan a lo largo del horario inter-sesiones, enseñándoles el respeto de las entradas y salidas.
- Utilizar de forma correcta los cubiertos, sobre todo el cuchillo en el caso de primaria, y el tenedor. Hacer uso de la educación en la mesa, por ejemplo: no sorber la sopa, comer la naranja en gajos, trocear el pan, no tirar comida debajo de la mesa ni jugar a lanzarla.

8. METODOLOGÍA

Para poder superar todos los objetivos mencionados anteriormente, las monitoras harán uso de las siguientes estrategias:

- **La afectividad**, creando un clima de familiaridad y respeto que proporcione al niño seguridad y cercanía.
- **Ambiente cordial** que favorezca el diálogo y la comunicación flexible y generosa e intentando la mayor participación posible.
- **La insistencia** para infundir hábitos y normas, la repetición día tras día de los mismos conceptos, manteniendo *la firmeza* en nuestros propósitos y apoyándonos en el buen hacer y el sentido común
- **La flexibilidad**, el conocer a cada niño y niña nos permitirá saber qué esfuerzo podemos pedir a cada uno.
- **El trabajo en equipo** entre todas las monitoras unificando criterios y normas.
- **La coordinación** con el equipo de cocina y con el personal del centro.
- **Atención individualizada** pero dentro del grupo, y atendiendo a todos los aspectos de su personalidad: aspectos psicomotores, cognitivos y afectivos.

□ **Aprendizaje significativo**, pensamos que estos son momentos para trabajar las habilidades sociales, adecuadas a cada edad para ello usamos métodos que tienen como fin el que todos los niños y niñas adquieran las destrezas necesarias en todos los ámbitos de su personalidad, y que ese aprendizaje sea significativo, o sea, duradero y sólido.

□ **Clima afectivo**, hemos procurado establecer un clima rico en vivencias basadas en el respeto mutuo, y que sirva para despertar, mantener e incrementar el interés de los niños y las niñas

□ **Resolución de conflictos**, tenemos muy en cuenta la diferencia de edad entre infantil y primaria, por ello, la resolución de conflictos se adecuará siempre a la edad de niños y niñas. En primer lugar prima el diálogo y la escucha de las partes involucradas, en segundo lugar los animamos a la reflexión sobre la situación acontecida, preferiblemente sentados a nuestro lado, pasados unos minutos y ya más sosegados, retomamos el diálogo e intentamos poner solución al conflicto, pidiendo disculpas, asumiendo responsabilidades y rectificando errores.

Si surgen conflictos en los que niños y niñas muestran una excesiva carga emocional o conflictos de carácter agresivo, en los que no pueden atender al diálogo ni a la mínima reflexión, se les abre un parte de incidencias para informar a las familias de la situación acontecida y poder trabajarla también desde casa

9. ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO

La organización y número de turnos de comida para el curso 2021-2022 se hace en base al número de comensales que hay. Esta distribución la hace el Equipo Directivo. En nuestro centro debido al gran volumen de niños y niñas que usan el comedor se hace en dos turnos, en el primero comen desde 1º de infantil a 2º de primaria y en el segundo turno comen desde 3º a 6º de primaria.

8.1 ANTES DE LA COMIDA

Las monitoras de comedor comienzan su jornada a las 12:15, estos 15 minutos previos a la salida de los niños y niñas de las aulas, y finalizan 15 minutos después del horario de comedor, estos 30 minutos son empleados por las mismas en la realización de las tareas necesarias para que el servicio de comedor esté a punto y quede recogido. Estas tareas son:

- Pelar fruta
- Servir agua y pan
- Poner y quitar hamacas (monitoras de 1º de infantil)
- Control de asistencias
- Incidencias diarias (dietas, salidas puntuales, etc...)

Una vez realizadas estas tareas (que están organizadas por turnos con alternancia entre monitoras) y antes de subir a por los niños y niñas a sus aulas se procede al montaje del comedor, el cual ya tiene las bandejas colocadas por el personal de cocina con antelación, pero falta poner agua, pan y servir la comida del primer plato, la comida del segundo plato es servida por las monitoras después de acabar el primer plato para que se mantenga caliente.

Primer Turno

Este turno está dedicado a los niños y niñas de 1º, 2º y 3º de infantil más 1º y 2º de primaria, con edades comprendidas entre los 3 y los 7 años.

Las monitoras del 1º turno recogen a los niños y niñas de sus aulas, hacen el aseo y los acompañan al comedor.

Este curso se está trabajando con unos 185 niños y niñas, 4 de necesidades educativas especiales, se cuenta para ello con 12 monitoras de comedor.

Segundo Turno

Este turno está dedicado a los niños y las niñas de 3º a 6º de primaria, con edades comprendidas entre los 8 y los 12 años.

Se está trabajando con una media de 136 niños y niñas atendidos por 7 monitoras.

A las 12:30 horas comienza el servicio, cuando los niños y niñas finalizan su horario lectivo y salen al patio.

En este tiempo realizan distintas actividades extraescolares organizadas por la AMyPA del colegio, además hay un grupo de niños y niñas que salen del

centro y regresan para el momento de la alimentación, por tanto, hay que tener especial vigilancia en puertas y salidas del centro, ya que se solapan en el patio niños y niñas de comedor con el resto de no comensales que se va a casa, por este motivo hay una organización interna de rotación de zonas y monitoras, sectorizando el patio para facilitar que no quede ninguna zona de salida o entrada sin vigilancia.

Las monitoras se distribuyen alrededor del patio en una vigilancia generalizada en todos los puntos principales, quedando distribuidas de esta manera:

- En la zona de las escaleras metálicas
- En la zona que comprende la salida de la puerta principal
- En la zona de la puerta del parque
- En la puerta de acceso a la ludoteca
- En la zona que comprende la salida central del edificio al patio
- En la zona de la puerta que une los edificios de primaria con los de infantil
- En la puerta de acceso a la ludoteca y visión del rincón de la fuente

Una vez realizadas las salidas se cierran las puertas de salida del patio al exterior y el resto de niños y niñas que no realizan actividades programadas tienen juego libre en el patio de recreo donde disponen de materiales de exterior (pelotas y combas) y la opción de hacer ludoteca tanto en el patio de recreo como cada grupo en su aula (donde pueden hacer talleres, deberes y hay material para manualidades y juegos de mesa)

A las 13,30 horas acaban las actividades de los niños y niñas, entonces se unen a los del patio y juntos esperan hasta que está todo organizado para realizar el aseo de manos y entrar al comedor. El comedor se prepara por dos monitoras del segundo turno y una monitora de apoyo que baja del primer turno.

En el montaje del comedor se colocan bandejas, agua, pan, servilletas, menaje de cocina y se deja servida la comida del primer plato, la comida del segundo plato es servida por las monitoras después de acabar el primer plato para que se mantenga caliente.

8.1 DURANTE Y DESPUÉS DE LA COMIDA

Primer Turno

Durante la comida, las monitoras realizan las funciones pertinentes contempladas para cumplir los objetivos (corrigen posturas, trocean la comida, enseñan a coger cubiertos, invitan a bajar el tono de voz, etc...) y aparte sirven pan, rellenan jarras de agua, sirven la comida y recogen el menaje ,además , una vez terminada la comida de niños y niñas, las monitoras van recogiendo las bandejas a los carros preparados para ese menester, bajo la supervisión de cocina , colaborando así en la recogida del comedor.

Una vez finalizado el momento de la comida, los niños y niñas de 1º de infantil hacen siesta, en dos aulas (cada grupo con su clase) donde ya tienen colocadas sus hamacas con sus mantas y almohadas y tras la siesta y en el tiempo de despertar, es cuando se trabaja con ellos la autonomía personal en hábitos de aseo e higiene (exceptuando los alumnos que salen del centro una vez terminado el tiempo dedicado a la alimentación)

Antes del regreso a clase y tras el aseo se les proporciona a niños y niñas un ambiente relajado mediante canciones, adivinanzas, cuentos y refuerzos positivos. Cuando niños y niñas ya están en sus clases las monitoras de primero de infantil proceden a la desinfección de las hamacas de la siesta

Los niños y niñas desde 2º de infantil hasta 2º de primaria, que no hacen actividades extraescolares,(a excepción de los niños que salen del centro una vez terminado el tiempo dedicado a la alimentación), disponen de tiempo libre en sus respectivos recreos y aulas de ludoteca, repartidas por grupos de clase y zonas de cada curso (donde hay opción de talleres, manualidades, juegos de mesa, etc...)

A las 14:20 horas aproximadamente hacen fila y se dirigen a sus aulas donde se asean y se siguen trabajando los hábitos de higiene y autonomía personal, todo esto a la vez que se propicia un ambiente relajado esperando la llegada de los profesores

Una vez que niños y niñas se quedan en sus aulas las monitoras dan el parte de incidencias, pasan lista, recogen las hamacas y jueves y viernes suben sillas de una mitad del comedor para facilitar su correcta limpieza.

Segundo Turno

A las 13 horas y 40 minutos niños y niñas hacen fila, y tras el aseo e higiene personal que se empieza a realizar a las 13:30 horas, van pasando al comedor ordenados por cursos.

Durante la comida, las monitoras realizan las funciones pertinentes contempladas para cumplir los objetivos (corrigen posturas, ayudan a cortar y pelar, invitan a bajar el tono de voz, etc...) y aparte sirven pan, rellenan jarras de agua, sirven la comida y recogen el menaje, además, una vez terminada la comida de niños y niñas, las monitoras van recogiendo las bandejas a los carros preparados para ese menester, bajo la supervisión de cocina, colaborando así en la recogida del comedor.

A las 14:25 horas las monitoras se suben con sus niños y niñas por filas y cursos a sus correspondientes aseos para el lavado de manos e higiene personal, seguidamente a las 14:30h, los acompañan a sus aulas.

Una vez que niños y niñas se quedan en sus aulas las monitoras dan el parte de incidencias y pasan lista, los jueves y viernes suben sillas de una mitad del comedor para facilitar su correcta limpieza.

9. ACTIVIDADES

Primer Turno

ACTIVIDADES DE EXTERIOR.

Los niños y niñas que se quedan en el patio de recreo lo dedican al juego libre, pues pensamos necesario para ellos disponer de un tiempo de expansión en el que no estén dirigidos, aunque si controlados.

Para este juego libre se les proporciona materiales de exterior, como cubos, palas, rastrillos, bolos, dianas, combas, coches, tizas, etc...el cual se desinfecta después de cada uso.

ACTIVIDADES DE INTERIOR.

Niños y niñas disponen de distintos espacios de ludoteca, repartidos en distintas aulas o sus mismas clases, distribuidos en sus grupos estables de convivencia y donde tienen juegos didácticos y juguetes adecuados a su edad, en este espacio se estimula el compañerismo y la cooperación.

Durante el tiempo de ludoteca se realizan además distintas manualidades o talleres dirigidos por la monitora de cada grupo, el material utilizado se desinfectara después de cada uso.

Ludoteca

- Cuentacuentos
- Juegos de construcción y alfombra de juegos
- Dibujo libre
- Manualidades relacionadas con las diferentes épocas del año y sus características
- Actividades concretas en festividades puntuales de su entorno cercano, como por ejemplo: máscaras para carnaval, tarjetas de navidad, día de la madre, día del padre, etc.
- Juguetes de memoria, relación y concentración como son los puzzles y unas bolsitas hechas para transportarlos.
- Manualidades psicomotrices como papiroflexia, picado, subrayado, etc.
- Manualidades de artes plásticas, como por ejemplo: diademas florales, barcos, mariposas, cajitas sorpresa, molinillos de viento, aviones, comecocos, bolsos, varitas mágicas, mandalas, collares, pulseras, ropa para muñecos, etc.
- Juegos de expresión mímica y teatral.
- Manualidades con materiales de reciclaje

Los materiales usados normalmente son: Folios, cartulinas, rotuladores, pegamento, pinturas de colores, celo, tijeras, pajitas, pinzas de tender, palitos de madera, gomets, goma eva, ojos móviles y todo tipo de materiales reciclados.

Segundo Turno

ACTIVIDADES DE EXTERIOR

Los niños y niñas que se quedan en el patio de recreo lo dedican al juego libre, ya que se considera necesario que dispongan de un tiempo no dirigido aunque controlado. También disponen de balones, combas, bolos, dianas, etc... como material de juego exterior, además este curso se prioriza el uso exterior

también como espacio de ludoteca, por tanto, se dispone de juegos de mesa y material necesario para llevarlo a cabo, el cual se desinfecta después de cada uso.

ACTIVIDADES DE INTERIOR.

Se cuenta con los espacios de las propias aulas en las que se tiene la finalidad de ofrecer diferentes oportunidades a niños y niñas, en ocasiones hacen deberes, otras realizamos talleres temáticos y además disponen de juegos de mesa, esta ludoteca se realiza siempre de manera que están distribuidos en sus grupos estables de convivencia y desinfectando el material utilizado después de cada uso.

Objetivos generales de los talleres temáticos

- ✓ Fomentar la creatividad y desarrollar la imaginación.
- ✓ Participar en actividades grupales adoptando un comportamiento constructivo, responsable y solidario.
- ✓ Actuar con autonomía en las actividades habituales y en las relaciones de grupo.
- ✓ Aprender a comunicarse mediante medios de creación artística.
- ✓ Participar en el proceso de planificación y preparación de los talleres, compartiendo las situaciones agradables que surjan y mostrando una actitud positiva ante los éxitos y los fracasos.
- ✓ Facilitar la producción de bienes reutilizando materiales usados y reconocer la importancia de reciclar material.
- ✓ Fomentar actitudes de confianza en sí mismo, sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés y creatividad en el aprendizaje.
- ✓ Despertar la conciencia de hábitos y usos responsables de recursos, explorando las posibilidades de objetos y materiales de uso cotidiano.

10. EVALUACIÓN

Las monitoras llevarán a cabo una evaluación continua respecto a los objetivos que se pretenden conseguir con los niños y niñas, así como las labores educativas que sean necesarias según los casos.

Si hay algún incidente con los niños y niñas de comedor, las monitoras disponen de partes (modelos de incidencias) para notificaciones a las familias, los partes son de dos tipos, uno de carácter informativo y otro que contempla incidencias por incumplimiento de normativa del centro.

Adjuntamos el modelo de registro de incidencias en el Anexo I.

Trimestralmente se hará llegar a las familias un boletín de información individual de cada niño y niña, en él se evaluarán los comportamientos y actitudes durante el periodo de comedor, tanto en el patio como en la mesa y se ofrecerá una fecha y horario de tutoría opcional, en el cual las monitoras quedaran a total disposición de dudas y consultas que las familias quieran realizar en un espacio del centro acondicionado para tal fin (normalmente se hace uso del salón de actos o el aula matinal)

Adjuntamos la ficha de evaluación en el Anexo II.

Si durante el curso surgieran dudas referentes al comedor, las familias que quieran resolverlas plantearán sus cuestiones en Dirección. Se obtendrá la información oportuna de la monitora correspondiente y desde Dirección se informará a la familia o se planteará reunión, envío de email al correo de las monitoras de comedor o llamada telefónica entre la monitora y la familia, con presencia de un miembro del Equipo Directivo si se considera oportuno.

Durante los momentos de coordinación de las monitoras, éstas se autoevaluarán. Observando la evaluación de las actividades y talleres y pondrán soluciones a los posibles problemas de organización que puedan surgir en el día a día.

11. ELABORACIÓN DEL PROYECTO

Este proyecto ha sido elaborado por el equipo de monitoras que están trabajando durante el curso 2021-2022 en base al número de usuarios del

comedor escolar del mismo periodo siendo supervisado por la dirección del centro.

Huesca, Octubre de 2021

12. ANEXOS

Anexo I , Registro de Incidencias (Partes de Incidencias e Informativos)

<p style="text-align: center;">PARTE DE INCIDENCIA</p> <p>Alumno→ Observaciones: Hoy, día, su hijo.....</p> <p style="text-align: right;">La monitora responsable,</p> <p style="text-align: right;">Fdo.:.....</p> <p>.....✂.....entregar en Secretaría al día siguiente..... Recibí, día</p> <p style="text-align: center;">Fdo.:</p>
--

PARTE INFORMATIVO

Alumno→

Observaciones: Hoy, día, su hijo.....

.....

La monitora responsable,

Fdo.:.....

.....✂.....entregar en Secretaría al día siguiente.....

Recibí, día

Fdo.:

Anexo II , Boletines de información trimestral



C.E.I.P. JUAN XXIII
C/ Fraga, 1
22004 - HUESCA
Tlf: 974220296 Fax: 974244909
Email: cpjxxhuesca@educa.aragon.es

**Informe
servicio de comedor**

C.E.I.P. "JUAN XXIII" - HUESCA

CURSO 2018 – 2019

Nombre del alumno/a.....

Fecha.....

Monitor/a.....



HABITOS ALIMENTICIOS

- ✓ Normalmente acaba toda la comida
- ✓ Se esfuerza en probar todos los alimentos
- ✓ Mantiene un ritmo adecuado en la comida
- ✓ Necesita la ayuda del monitor/a
- ✓ Tiene dificultad para comer algunos alimentos

SI	A VECES	NO

Observaciones

.....



HABITOS SOCIALES

- ✓ Mantiene el orden en las filas
- ✓ Se sienta correctamente
- ✓ Utiliza correctamente los cubiertos
- ✓ Utiliza el cubierto para costarpelar
- ✓ Es limpio a la hora de comer
- ✓ Mantiene un tono de voz moderado
- ✓ Se entretiene durante la comida
- ✓ Respeta a los compañeros
- ✓ Se dirige a los monitores con educación

SI	A VECES	NO

Observaciones

.....



HABITOS DE PATIO

- ✓ Respeta las zonas asignadas a su grupo de edad
- ✓ Colabora en las actividades organizadas
- ✓ Tiene un comportamiento amable y amistoso con sus compañeros
- ✓ Evita las peleas y dialoga con sus compañeros
- ✓ Comparte el material de juego
- ✓ Respeta las pautas de los monitores

SI	A VECES	NO

Observaciones

.....



ACTIVIDADES DE INTERIOR

- ✓ Participe en las actividades propuestas por el monitor
- ✓ Mantiene el orden y se comporta correctamente en la sala
- ✓ Cuida los materiales utilizados en los talleres
- ✓ Se muestra motivado/a a la hora de hacer actividades de interior

SI	A VECES	NO

Observaciones

.....

Firma del monitor/a

